EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXI	PRECIO DE SUSCRIPCION **En la capital, un mes. . . 1 peseta** **Fuera, trimestre. . . . . . 4 —** **Número suelto, 5 céntimos**	Viernes 23 de Octubre de 1903 *Teléfono núm. 6*	PUNTO DE SUSCRIPCION **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** **Mayor pral., 98 y 100**	Núm. 6.220

FABR CA DE MANTAS

DE LA

VIUDA DE A. FERNANDEZ É HIJO

PALENCIA

Mantas clase extra, cameras, sobrecameras y grandisimas.

Especialidad en bordados en seda.

Mantas capote.

Mantas para ganado.

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Diaz-Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los dias de once á doce y de cuatro á cinco en casa de D. Roque Santacruz, Castilla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y 30 céntimos más de certificado.

Subasta voluntaria

El día 25 de Octubre del corriente año, y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, la subasta voluntaria y extrajudicial de una casa en esta ciudad y su calle Mayor principal, núm. 159, bajo las condiciones que obran en poder del dueño de la citada casa y que habita en la misma, en donde pueden enterarse las que deseen adquirirla.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Octubre 1903

Sr. Director

El Consejo de ministros que hoy presidió el rey, se limitó á una exposición que hizo el Sr. Villaverde de todos los asuntos políticos de actualidad, así interiores como exteriores.

¿A qué repetirlos aquí, si el lector los sabe seguramente de memoria?

A continuación firmó el rey tres decretos convocando elecciones de diputados á Cortes, para el día 15 de Noviembre, en los distritos de Huete, Mula y Villalón, que venían representando los señores conde de San Luis, Lacierva y Alba (D. Santiago).

Seguramente serán reelegidos esos tres señores, sin dificultad alguna.

—

La prensa de esta mañana concede relativa importancia al incidente que ayer promovió en el Senado el Sr. Sánchez Toca, considerándolo muchos periódicos como síntoma de descomposición de la mayoría, por más que otros juzgan el hecho aislado y de dudosos alcances.

—

Desde primera hora se notaba hoy en el Congreso la misma animación que ayer.

Habían recibido los ministeriales tarjetas respaldadas del Sr. Silvela, recomendándoles la candidatura de los Sres. Romero Robledo, Cavestany y Prado Palacio, para los cargos vacantes en la Mesa; iguales recomendaciones habían hecho los señores Villaverde y García Alix... Y mientras los amigos del Gobierno hacían cálculos y recontaban fuerzas, trabajaba el señor marqués de la Vega de Armijo para impedir que sus correligionarios votaran al Sr. Romero Robledo.

—Es imposible—decía el veterano marqués—olvidar lo que ese hombre hizo con Sagasta.

Llegó la votación, y aunque ésta no ha sido muy nutrida, ha satisfecho al agraciado y también á la mayoría.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media presidiendo el Sr. Figueroa.

Los escaños concurridos. Las tribunas atestadas. Bastantes señoras.

En el banco azul los señores Villaverde, Besada, García Alix, Cobián, Bugallal y Gasset.

El Sr. Morayta protesta de que el gobernador de Madrid ordenara arrancar las láminas de la República del Centro electoral del distrito de la Universidad. Pregunta en qué artículo de la ley se ha fundado para hacerlo.

El Sr. García Alix lee los artículos del Código penal que los consignan.

El Sr. Salmerón. ¿Asume S. S. las funciones del poder judicial? (Rumores en la mayoría.)

El Sr. García Alix: Como ministro de la Gobernación estoy obligado á hacer cumplir la ley de policía de imprenta á todo trance. (Bien)

El Sr. Salmerón: Una dictadadura semejante no la toleraremos.

El Sr. García Alix: Aunque pese á S. S. las leyes se cumplirán.

El Sr. Salmerón: Eso hace falta.

El Sr. Morayta dice que está resuelto á llevar al gobernador á los tribunales.

El Sr. Arias Miranda denuncia los atropellos electorales pidiendo algunos datos que orecfe traerlos el Sr. García Alix.

Orden del día

Se vota presidente. Solo votan con los ministeriales los señores Nocedal, marqués de Santillana, los liberales señores Gallardo, Natalio Rivas, Durán, el canalejista señor Bosch y varios independientes.

Entre los últimos que votan los señores Maura, Dato y Silvela. Resulta elegido el Sr. Romero Robledo por 186 votos. Salen cuatro papeletas en blanco y seis nulas.

El Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia. Expectación. Agradece la elección. Explica que los jefes de la mayoría y el gobierno le invitaron á ocupar el alto cargo inspirados en la política amplia fundada en la unidad de intereses y aspiraciones y en la comunidad de principios en que se basa el régimen actual.

Desde hace muchos años vengo combatiendo en favor de la patria y de la monarquía. No sé si me he equivocado. Otros me juzgarán. Permitidme que exprese mi opinión optimista sobre los destinos de la nación y del Rey pidiendo á Dios suficiente vida para ver realizada la aspiración política y social. (Aplausos.)

Afirma que en ningún Parlamento de Europa y América, hay como en el espanol la libertad de crítica amplia de los principios sustantivos del gobierno.

Marchemos unidos respetando la libertad de la tribuna como respiradero de la opinion nacional.

Elogia al Sr. Silvela expresando en un sentido párrafo la creencia de que su alejamiento de la política no será definitiva y que volverá á prestar á la Patria y á la Corona los servicios de su poderosa inteligencia y noble y desinteresada gestión. (Nutridos aplausos de la mayoría. El señor Silvela inclina ligeramente la cabeza)

Para el bien de la Patria, añade el señor Romero Robledo, es preciso sacrificarlo todo. Así de adversario me convierto en aliado y colaborador de esa mayoría. Dice que velará por el respeto mútuo de todos los diputados. Mis votos aquí no significan que desaparezcan mis convicciones de libertad. Estas perduran unidas, las facilidades al Gobierno para que realice el programa y desarrolle su pensamiento. Si en alguna ocasión hubiese disparidad os devolvería la confianza volviéndome al escaño noblemente. Termina con un elocuente párrafo enalteciendo las condiciones del Rey. Aplausos prolongados. Le felicita el Sr. Villaverde.

Se procede á la votación del cuarto vicepresidente, resultando elegido el Sr. Cavestany por 174 votos.

Después se vota el cuarto secretario resultando el señor Prado Palacio por 134 votos.

Se acuerda para mañana la elección de dos vocales de la Comisión de actas.

Se levanta la sesión.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga. El señor barón de Bonet ruega al Sr. Gasset que presente el proyecto de puertos francos y zonas neutrales, para mejorar la situación de nuestro comercio exterior.

El señor conde de San Bernardo dice que comunicará el ruego al señor Gasset.

El Sr. Labastida ruega al Sr. Santos Guzmán se ponga coto á los pracesamientos injustificados de varios Ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

El Sr. Santos Guzmán dice que atenderá el ruego. Niega que por el ministerio se hayan ordenado esos procesamientos,

Otros ruegos sin interés.

Orden del día

Se verifica el sorteo de renovación parcial del Senado.

Se levanta la sesión.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

4 por 100 interior, contado. . . .	00'00
Idem, fin corriente.	77'55
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	101 90
Banco de España	477'00
Tabacos	441'00
París.	31'30
Londres.	33'00

Rusos y Húngaros

La prensa de Madrid y la de provincias, se ocupa hoy extensamente de un hecho que se dice realizado en Palencia, y que bien puede ser un drama ó una novela

El periódico que con más extensión trata este asunto, es el *Diario Universal*, que ilustra su texto con diferentes grabados.

Uno de los redactores de nuestro colega, ha celebrado una interwiut con la jefa de la tribu rusa, que estuvo en Palencia y se encuentra hoy en la Corte.

No la reproducimos íntegra, por su mucha extensión, pero lo hacemos de la parte que descubre los sucesos que dice fueron desarrollados en Palencia.

Después tomaron el camino de España, llegando á Palencia, donde establecieron sus reales, también en las afueras.

Y aquí entra la parte más sugestiva de la odisea de los rusos.

***

A poco de encontrarse los rusos en Palencia, llegó á aquel punto otra tribu húngara, compuesta por más de cuarenta personas, hombres en su mayoría.

Estos, que tenían la profesión de caldereros, y que llevaban algunas fieras domesticadas, hicieron bien pronto amistad con los rusos, conviniendo unos y otros en vivir juntos.

Efectivamente, las dos tribus se unieron, juntaron sus carrozas y sus caballos respectivos, y en una palabra, formaron una sola familia, regentada, digámoslo así, por el esposo de María Ivanova, y con la autoridad suprema del viejo ruso Iatkassia.

Haciendo calderos y cestos unos, y cantando y bailando los otros, llegaron á reunir, según dicen, regulares cantidades, producto de limosnas. Sin embargo, los rusos eran más ricos que los húngaros, y por eso, sin duda, éstos propusieron la unión de ambas tribus.

Al principio vivieron en la mejor armonía, y si acaso suscitábase entre ellos algún disgusto natural, Iatkasia lo solucionaba con su poderosa autoridad, que todos reconocían.

Pasados los primeros días, los húngaros comenzaron á inspirar grandes recelos entre sus camaradas. Esos recelos tuvieron amplia y pronta justificación.

Una noche los húngaros penetraron en las tiendas de los rusos, armados de pistolas y de pinchos.

Los pobres rusos estaban durmiendo tranquilamente, y los húngaros se arrojaron sobre ellos, amarrándoles y amordazándoles fuertemente.

Tan rápida fue la agresión, que los asaltados no pudieron defenderse. Entonces los húngaros saquearon los cofres, se apoderaron de *tresmil seiscientos cuarenta duros*, y pusieron remate á su hazaña llevándose á dos jóvenes preciosas de la tribu rusa, la bella Pablina, de veinticinco años de edad, hija de Maríe Ivanova, y Iuba, niña de diez y seis años, hija de Iabuliajsa.

Al día siguiente, por la tarde, unos campesinos pasaron por aquel sitio, y al ver á los ruros tendidos en tierra y amarrados, los auxiliaron, librándoles de sus ligaduras.

El sufrimiento que habían experimentado durante toda la noche debió de ser horrible, pero era mayor el que les esperaba.

Los infelices rusos decían llorando y á voces lo que habían hecho los húngaros, y nadie les entendía. La angustia fué tremenda. Maríe Ivanova, la única que hablaba francés, al observar que no había medio de denunciar el infame rapto de su hija, sufrió un acceso de locura y perdió el habla. El gobernador y todas las autoridades sabían que los habían encontrado maniatados, pero no conocían el robo de las dos jóvenes. Los rusos estuvieron á punto de volverse todos locos de pena y de ira.

Estos son los rusos de que habla esta mañana *El Imparcial* con motivo de una carta que le han remitido, y ese es el espantoso drama que agobia á la infortunada tribu de Bellas Vistas.

Dos dias después de la tremenda desgracia que vino á amargar la vida de los rusos, éstos levantaron su campamento apresuradamente, con objeto de trasladarse á Madrid y revelar á su cónsul lo sucedido.

Para emprender el viaje á la corte tuvieron necesidad de vender cuatro de sus caballos.

Los doce restantes y las tres carrozas los enejenaron en Valladolid, desde donde han venido en tren, acompañados del joven argelino.

A Madrid llegaron el domingo, é inmediatamente tomaron en arriendo el solar de la calle de Gori, donde viven ahora, y por el que pagan una peseta diaria.»

Nuestros informes

Es cierto que en los últimos días de Septiembre llegó á Palencia una tribu rusa, formada por treinta ó cuarenta personas, que acamparon en las eras de la Estación.

Tres ó cuatro días después llegó una tribu de húngaros, acampando en las inmediaciones del Parador del Espejo.

Ambas tribus vivían en forma parecida, viajaban con carros y acampaban con tiendas de campaña.

Ignoramos si ambas tribus se conocieran anteriormente de su llegada á Palencia; pero es lo cierto que se unieron formando una sola carabana.

Ninguna de las dos tribus se dedicó á trabajo alguno ni á pedir limosna.

Los rusos, manejaban bastante dinero y tenían cuenta corriente en el Banco de España, ó al menos carta de crédito.

Llamó la atención de las gentes la espléndida forma de vivir de esta tribu, pues adquiría en la plaza lo mejor que se presentaba, y hacía frecuentes compras en los comercios.

M.C.D.2022

Así transcurrieron varios días, celebrando una boda durante ellos, con gran regocijo de las dos tribus.

El día 6 de Octubre se manifestaron disgustos entre las dos tribus, de los que nos hicimos eco con la siguiente noticia, que publicábamos en nuestro número del día 7:

«Se nos dice que entre los húngaros que acampan en las eras de las Puertas del Mercado ha habido hoy su miagita de *marimorena*, por efecto de haber desaparecido un collar de monedas de oro de una de aquéllas.

Que se ha dado un regular escándalo, es seguro; lo que no sabemos es si el collar ha parecido.»

Intervino la policía para conocer lo que pudiera haber ocurrido, encontrando á todos reunidos, haciendo manifestaciones de sincera amistad.

Con este motivo, la policía recomendó á ambas tribus que abandonaran la ciudad; haciéndolo solo los húngaros.

Tres días después, y á la una de la tarde, se presentaron en el Gobierno civil tres rusos y una rusa.

Recibidos por la primera autoridad de la provincia, no pudo llegar á entenderlos, pues los visitantes desconocían el español y solo la mujer hablaba en francés chapurreado

El señor gobernador conoce algo el francés y su señora le habla correctamente, así como una señorita que tiene en su compañía, por lo que hizo que los rusos pasaran á sus habitaciones particulares, y pudieron llegar á entenderse.

Denunciaron que los húngaros les habían robado 500 duros; el gobernador los indicó que daría conocimiento al juzgado para su aprehensión; pero los húngaros hicieron mil súplicas para que no se hiciera esto, manifestando que su deseo era que se les proveyese de un documento, que les sirviera de recomendación á la guardia civil y alcaldes para llegar con facilidad á Madrid, donde quería ver al Cónsul de su país, para hacer la reclamación por la vía diplomatica.

Nada dijeron del rapto de las dos mujeres, de que ahora se lamentan.

El gobernador accedió al deseo de los rusos, facilitándoles una comunicación redactada en forma, que á la vez que se los recomendaba á la guardia civil y alcaldes, se hacía también para que se ejerciera sobre ellos, especial vigilancia ante el temor que lo manifestado, fuera una novela para buscarse una recomendación indirecta para dichas autoridades.

Así quedaron las cosas hasta la llegada de los rusos á Madrid, que ha motivado la información periodística que conocen nuestros lectores y las órdenes dadas á las autoridades para la busca y detención de la caravana húngara.

Diputación provincial de Palencia

Carreteras.—Subasta de acopios de piedra

Estimándose necesaria la adquisición de 1.210 metros cúbicos de piedra machacada con destino á la conservación de las carreteras provinciales de Calabazanos á Esguevillas, de Melgar de Yuso á Osorno y sección de Astudillo á Melgar y Villasarracino á Buenavista, para cuyo pago existe el oportuno crédito en el presupuesto corriente, se ha formado por el director facultativo de las mismas el indispensable proyecto, que ha sido aprobado por la Asamblea, redactándose por la Comisión de Fomento las condiciones económicas, que se hallarán de manifiesto al público en el Negociado 3.º de la Secretaría de la Corporación, en cumplimiento á lo establecido en el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, todos los días no feriados, de las nueve á las catorce, admitiéndose acerca de las mismas cuantas reclamaciones se presenten en los diez días siguientes á la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Carreteras.—Subasta de obras

Formado por el jefe facultativo de las carreteras provinciales el presupuesto de las obras de construcción de un trozo de 560 á 600 metros que falta, en término de Villaeles, para la terminación de la denominada de Villasarracino á Buenavista, cuyos gastos se calculan en 5.217 pesetas 33 céntimos, fijándose en 5.999'93 el presupuesto de contrata, la Asamblea, acordó aprobar las condiciones económicas del remate, disponiendo que se expongan de manifiesto al público en cumplimiento á lo que se establece en el art. 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se anuncia por medio del presente á fin de que los que intenten formular reclamaciones acerca de las mismas puedan examinarlas en el Negociado 3.º de la Secretaría todos los días no feriados, de las nueve á las catorce y producirlas dentro del plazo de los diez días siguientes á la inserción de éste en el *Boletín Oficial* de la provincia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres y con asistencia de los señores Ortega, Guzmán, Durán, Quiroe, Cabeza, Cantuche, Pérez Juárez y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y de la extraordinaria celebrada el día 19 para la aprobación del presupuesto.

Se da lectura á una comunicación del señor arquitecto, dando cuenta del incendio ocurrido en la madrugada del día 21, en la casa número 35 de la calle de los Soldados, y acompañando una relación de los bomberos que acudieron, y cuyos premios importan 171 pesetas; acordándose que, por falta de consignación, se pague del capítulo de imprevistos.

El señor presidente, teniendo en cuenta la triste situación en que han quedado los hermanos Abril por virtud de dicho incendio, y á cuyo socorro acude la prensa local, teniendo abiertas suscripciones, propone que el Ayuntamiento acuda á socorrer aquella desgracia con la suma de 75 pesetas.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, se autorizó á D. Francisco Simón para variar la puerta carretera del almacén de carbones de la calle de San Francisco, y á D. Inocencio Pérez, para colocar tres cerradores metálicos en las puertas de la casa núm. 17 de la calle de la Cestilla.

De conformidad con los informes de la Comisión de Hacienda, se desestimaron las instancias de D. Venancio Gupegui y D Lucio Pérez, que solicitaban la instalación de dos depósitos de vinos: uno en la calle Mayor pral., y otro en la Avenida de Casado del Alisal, por no reunir los locales las condiciones que determina el art. 198 de la ley de consumos.

Igual determinación se acordó en la solicitud de depósito doméstico de cosechero don Cándido Pastor, por no reunir el local las condiciones que señala la instrucción.

Se acordó conceder trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó adicionar, á su instancia, en el padrón de vecindad á Juan García, vecino que era de Becerril de Campos.

Se dió lectura por el señor secretario á los gastos causados con motivo del viaje regio á esta capital, cuya relación arrojaba un total de 714 pesetas.

El Sr. Revilla se extrañó de lo exiguo de la cantidad, y se acercó á la mesa del señor secretario para convencerse, observando que la suma aparecía equivocada.

El Sr. Guzmán, que como presidente de la Comisión de Gobierno había autorizado la cuenta, se acercó también, sumándola de nuevo y viendo que el total arrojaba 7.142 pesetas, cosa que el Sr. Guzmán explicó diciendo que, por equivocación se había omitido el guarismo número 2, cosa que nada tenía de particular, pues todo el mundo está sujeto á errores.

Subsanada la cuenta, quedó aprobada, con el voto en contra del Sr. Revilla, no por lo que á la cuenta se refiere, sino porque habiéndose opuesto á estos gastos, no juzgaba procedente autorizarles.

Se aprobó y acordó el pago del capítulo de imprevistos de una relación de obreros, ocupados en la formación de lotes de abonos importante 127 pesetas.

Con cargo á la consignación correspondiente del presupuesto, se acordó el pago de 17 uniformes con destino á los individuos de la banda municipal de música á favor del industrial D. Magnérico Mérida.

Se dió lectura á una comunicación del subdelegado de farmacia en esta capital D Emerenciano Nieto del Barco, manifestando que el acuerdo tomado por la Corporación de que los concejales, sus parientes y dependientes no puedan facilitar nada á la Corporación, se opone terminantemente en lo que á los farmacéuticos se refiere, por ser un abuso contrario á lo que preceptua el reglamento de Sanidad, no existiendo motivo para que al doctor Fuentes se le prive de lo que el reglamento dispone.

En su vista, se acordó que el Dr. Fuentes puede suministrar medicamentos á los pobres, quedando derogado el acuerdo en cuanto á los farmacéuticos se refiere.

Por el señor secretario se dió cuenta que en el plan de aprovechamientos forestales, publicado en el *Boletín Oficial* del día 16 del actual, aparecían como montes públicos en el término de esta ciudad, los prados del Hoyo, Huelga, Laguna Salsa, Merenguel, Valderrobledo, Valerón, Vertabillo y el Viejo, así como la caza de este último, único monte que existe en la ciudad.

La Corporación enterada del anuncio, acordó solicitar de nuevo la exención de la caza y prados que aparecen en la relación.

Terminado el despacho ordinario, el señor Revilla, usó de la palabra para defender al Ayuntamiento de los cargos que se le imputaban, cuando ocurría un incendio, cargos que debían ser dirigidos á los encargados de la extinción de los siniestros.

Tres incendios han ocurrido en menos de un año y en los tres he notado las mismas deficiencias, no en el material que no es tan malo como se quiere decir, pues hay muchas poblaciones, aun de mayor importancia, que le tienen peor que nosotros.

La deficiencia está, dice, en el señor arquitecto municipal, que es insuficiente para dirigir un incendio, como demostró el otro día.

Con una bomba impelente quería hacer la extracción de agua de un pozo, no obstante hacerle notar su error el presidente de la Comisión de gobierno que estaba á su lado.

Yo soy el director del cuerpo de bomberos, dijo, y sé muy bien lo que me hago, y en efecto, la bomba, que no era aspirante, mal podía funcionar como el señor arquitecto se proponía.

No es, por tanto, como dejo dicho, culpable el Ayuntamiento, puesto que la culpa es solo del arquitecto, que debe principiar por conocer los útiles de incendios, instruirse él en su manejo y luego instruir á los bomberos; de no haber llegado dos de éstos espertos en el manejo de las bombas, seguramente el siniestro hubiera tenido mayores consecuencias.

El alcalde está en el caso de hacer entender á ese funcionario á que cumpla con su deber ó que presente la dimisión de su cargo.

El señor presidente indicó que, como los bomberos no tienen sueldo, poco se puede exigir de ellos y que solo el arquitecto poco puede hacer, por más que sus deseos sean grandes, yo le ofrezco al señor Revilla, llamar la atención al funcionario respecto á su interpelación.

El señor Guzmán confirmó las manifestaciones del señor Revilla, en el incendio último, y añadió que juzgaba necesaria la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios formado por propietarios de fincas urbanas que en lugar de cobrar, pagaran una cantidad con relación á la propiedad.

Después el mismo Sr. Guzmán dió cuenta de una carta del señor marqués de Premio Real, en la que le manifestaba, que combinaciones habidas, le impedían cumplir su compromiso de que actuara en este teatro por ahora la compañía del Sr. Muñoz, ofreciendo en su lugar otra para cumplir el compromiso adquirido.

El Ayuntamiento quedó enterado y aceptó la proposición de la nueva compañía.

Por último el Sr. Durán solicitó permiso para poder proceder á la venta de varios efectos inútiles existentes en la huerta de Guadián.

La corporación tomó en consideración la indicación, acordando que antes se haga el oportuno inventario, con lo cual se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Se convoca á los bachilleres que deseen obtener la plaza de escribiente 3.º de la secretaría de la Universidad Literaria de Valladolid, dotada con 750 pesetas, á fin de que en el término de 20 días presenten en el Rectorado sus instancias acompañadas de la justificación de los méritos y servicios.

El oficial aprobado en las últimas oposiciones para empleados del Banco de España, nuestro paisado D. Porfirio Rodríguez Fernández, hijo del oficial primero del Ayuntamiento D. Román, ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal de la Coruña, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

En Baltanás se ha celebrado el enlace del joven D. Baudilio Salvador, hijo del maestro que fué de Magaz, D. León, con la simpática y bella señorita Donina del Campo Monasterio.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres, tío de la desposada.

Nuestro particular amigo Emilio Rico, nos ruega que en su nombre demos las gracias á las autoridades y vecindario que acudieron á extinguir el incendio de su casa núm. 37 de la calle de los Soldados, lo que no ha podido hacer antes por hallarse ausente.

ELECCIONES MUNICIPALES

En la sección telegráfica de ayer decíamos:

«Terminado el Consejo el Sr. Villaverde puso á la firma de S. M. la convocatoria para las próximas elecciones municipales, señalando la fecha del 15 de Noviembre próximo.»

La noticia no es cierta, y del error no somos nosotros culpables, sino el telegrafo que nos suprimió la palabra *diputados*, en el despacho en que se nos daba la noticia, y de haber así constado, hubieramos dicho:

«Terminado el Consejo, el Sr. Villaverde puso á la firma de S. M. la convocatoria para elecciones parciales de diputados á Cortes, en los distritos vacantes, señalando la fecha del 15 de Noviembre próximo.»

Las elecciones municipales son pues el día 8.

Ya que de errores nos ocupamos, hemos de aclarar que no ha sido en Gijón sinó en Lyón donde fué detenido el asesino de Eugenia Fourgere, error que procede tambien de la trasmisión del telégrafo.

Mañana á las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha desaparecido de la casa de su hermano en Torremormojón, el joven de 14 años, Arcadio Moretón Cuadrado, cuya busca y detención se recomienda á las autoridades.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el méjor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

De utilidad á los labradores

Según referencias de buen origen, el próximo domingo 25 del actual á las diez de la mañana, dará una conferencia en el pueblo de Cisneros de Campos, el competente y laborioso agricultor, D. Avelino Ortega, sobre el empleo acertado de los abonos minerales en los terrenos de secano de Castilla.

Creemos que por la utilidad que pueda reportar á todos aquellos labradores amantes del progreso concurrirán á escucharle, por lo conveniente que les será en la época actual.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 108

Suscripción

Para socorrer á los hermanos Abril, perjudicados en el incendio del día 21:

	Pesetas.	Cts.
D. Gregorio Ordás	2	50
Una huérfana	»	50
D.ª Eugenia López	1	»
Julia y Gregoria Franco	1	»
D Lorenzo Estébanez	1	»
Una sirvienta	1	»
Una huérfana	»	75
D. Ventura del O mo	5	»
D. Antonio A. Cabrera	5	»
Un caballero	5	»
M. P.	5	»
D. Lino G. de Medina	2	»
D. Leopoldo Ojeda	5	»
D. Leandro Nacar	3	»
D. Eduardo Meriel, cuatro pares de calzado		
D. Florentín Gómez	»	50
M. D.	2	»
Felicitas y Santiago Revilla	4	»
D. Luis Brejel Carranceja	5	»
D. Santiago Pérez	2	»
Luis Brejel	2	»
Guadalupe Brejel	1	»
Julia Brejel	1	»
Matilde Brejel	1	»
Enrique Brejel	1	»
Carolina Brejel	1	»
José Brejel	1	»
Centro Obrero de Palencia	10	»
M.ª del Pilar Miguel	2	»
Cuatro niños de M. Morrondo	5	»
Dos amigos	4	»
D. Manuel Polo	10	»
D. Pedro Prieto Ramos	1	»
D. Juan Puertas Alba	5	«

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de nuestro periódico hasta el lunes próximo, en que la daremos por terminada

Los liberales

Se saben ya los nombres de los designados para la ponencia encargada de hacer la propuesta de jefe del partido liberal.

Forman la ponencia don Amós Salvador, el señor Puigcerver y el conde de Romanones.

La ponencia dictaminará en el día de hoy.

Según leemos en la estafeta taurina del *Heraldo*:

El novel matador novillero *Valerito* matará ganado de Oñoro en Carrión de los Condes, el 28 del actual.

Vacante

El Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga, anuncia vacante la plaza de secretario, dotada con el haber anual de 375 pesetas.

El agraciado puede desempeñar la de secretario del Juzgado municipal, que se la calcula produce 250 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 20 días.

Los depósitos francos

Vuelve á producirse gran marejada sobre los depósitos francos, con motivo de la pregunta que ayer hizo en el Senado acerca de este asunto el barón de Bonet y de la contestación dada por el ministro de Estado.

El Correo, refiriéndose á esta cuestión dice lo siguiente:

—El ruego hecho por el barón de Bonet se explica perfectamente. E Gobierno tiene la debilidad de acceder á todas las pretensiones y de ella se aprovechan los catalanes.

Y ya que en el proyecto de ley sobre cambios se echan tantas cargas sobre el Tesoro, juzgan los catalanes que ellos deben ser favorecidos en el reparto de esas cargas, aunque graviten doblemente sobre otras regiones.

Los republicanos.

La minoría republicana del Congreso volvió á reunirse en la tarde de ayer 22

Predominaron temperamentos de violencia contra el actual gobierno.

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes.

—Visto que la solución de la pasada crisis fué anticonstitucional y antiparlamentaria y teniendo ademas en cuenta la conducta persecutoria de este gobierno, ilegal para con lo republicanos, conducta que altera el derecho de reunión y de propaganda, la minoría republicana no se considera obligada á facilitar la labor parlamentaria del gobierno, y contra esa labor apelará a la obstrucción, si ello fuera preciso.

El señor Azcárate retirará su nombre de la comisión que habrá de dictaminar sobre el proyecto de ley de saneamiento de la moneda y serán igualmente rechazados cuantos puestos ofrezca el gobierno á la minoría republicana en las comisiones parlamentarias.

Estos acuerdos, han sido muy comentados.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Gerónimo Martínez Francés, hijo de Cesar é Isabel, Panaderas 20.—Pedro Francisco Barrasa Gutiérrez, hijo de Arturo y Milburges, Mayor principal.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 29 y 30 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid, Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Rafael arcangel, San Fortunato, San Martirian y San Martin.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santisimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

El rapto austro-ruso

MADRID 23 (9'10)

La troupe austro-rusa, á quien otra troupe de húngaros robaron cerca de esa capital la suma de 18.000 francos, y que arruinada se encuentra en esta Corte, solo desea rescatar á las dos jóvenes que los húngaros la raptaron, haciendo caso omiso de la suma referida.

La huelga de Bilbao

MADRID 23 (9'45)

Agrávase la situación de los huelguistas de la capital de Vizcaya, acentuándose corrientes de violencia, para conseguir el fin que se proponen no obstante los esfuerzos que en contrario realizan Perezagua y el gobernador civil, que se muestra incansable en sus gestiones celebrando constantemente conferencias con obreros y patronos, á fin de solucionar el conflicto.

Política liberal

MADRID 23 (13,15)

El Sr. Puigcerver ha convocado para mañana á los Sres. Romanones y Amós Salvador, que con él forman la comisión designada por los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, para determinar la forma en que se ha de designar el jefe.

El Sr. Puigcerver propondrá que se haga en reunión de exministros, diputados y senadores, con el fin de que resulte elegido el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Romanones insistirá en que la elección se haga en asamblea de partido.

El Sr. Salvador, propondrá el «Statu quo».

Créese que habrá rompimiento entre los elementos monteristas y moretistas, creándose dos partidos liberales.

Villaverde en Palacio

MADRID 23 (14 30)

El jefe del Gobierno, ha informado á S. M. de la elección del presidente del Congreso y del discurso del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Villaverde ha hecho grandes elogios de éste considerándole insustituible en el cargo por la práctica, elocuencia y talento que posee.

Firma

MADRID 23 (14'50)

El ministro de Instrucción pública, ha sometido á la de S. M. un decreto para que se autorice por adquisición directa la de un piano con destino al conservatorio de música.

Tambien lo ha hecho de otro decreto jubilando al delegado regio, director de la escuela de artes industriales de Madrid Sr. Marqués de Morella.

PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta Sociedad con la «Sociedad general Azucarera de España», ha sido acordada la enagenacion de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en 2.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuara ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectareas, 79 areas y 3 centiáreas.

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectareas, 89 áreas y 60 centiareas.

Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor pral., 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones mas convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El Director gerente, *R. Pando*.

Alonso é Hijos *Mayor pral. 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO. 96

EL GRANADERO LUIS

vuestras esperanzas...! ¡Dad gracias á Dios por sus inescrutables destinos!

¡No lloreis, padres mios! ¡No lloreis, mis amigos! ¡No me deis más pena... no me atormenteis más... pues padezco en veros padecer! ¡Resignación os pido! ¿Qué importa ya mi existencia...? Sin Luis, ¿qué puedo yo hacer en obsequio vuestro? Nada, mi presencia eclipsaria la misma luz y os robaría vuestra alegría. ¡Con Luis, ay de mí...! ¡Aun podría consagraros mi eterna gratitud! ¡Sin él... la muerte lo sellará todo...!

Madre mia ¿me escuchais? Pídoos este favor. Que sobre mi tumba se ponga la inscripción siguiente: «*Aquí yace la joven Teodora.*» Nada más, mi querida madre, nada más. En la sencillez está lo bueno, lo natural, lo sublime. En vuestros corazones se grabará lo demás; porque lo que en ellos se escriba jamás se borrará. A los estraños nada importan media docena de líneas mas ó menos...

Ninguno podia oir las palabras de la virtuosa Teodora sin sentirse profundamente afectado.

El primero que tuvo valor para dirigirla la palabra, fue el joven médico.

—Buena amiga, la dijo: creo que vuestro dolor es fundado; pero tambien debo haceros algunas reflexiones. Mi amigo Luis está herido, según los partes que el general ha dirigido al Gobierno; de estar herido á haber muerto hay una diferencia extraordinaria. Yo escribo con esta fecha á Durango, á donde parece que se han trasladado los heridos; suplico la pronta contestación, y mientras, ya veis, mi buena amiga, que aun teneis esperanza. Yo confio mucho en la buena constitucion de Luis; y ademas, tambien influiremos con nuestros amigos para que se le permita venir aqui á convalecer. Tomad, pues, fuerzas mi amiga, y sed dueña de vos. Consolaos, por vos misma, por vuestra existencia por la de Luis, y por nuestra amistad.

En esto entraba el confesor, que oyó las últimas palabras del médico, y se dirigió también á la bella Teodora.

—Las expresiones que acabo de oir á mi amigo, dijo el buen eclesiástico, son hijas de la mas acendrada amistad, y debeis darlas todo su valor, religiosa joven. Me habeis llamado para tomar el remedio espiritual que en nombre de Dios vengo á ofreceros; y aunque su mas humilde pecador, vengo á prodigaros los consuelos de nuestra santa religión. De todas las virtudes cardinales, observo que poseeis tres, que no os falta más que una, y esa es la que me propondré que recupereis, la fortaleza. Habeis dado libre curso al sentimiento: está bien; vuestro corazón ya ha cumplido con su deber; ahora debeis hacer que vuestra alma cumpla con el suyo. Habeis dado expansión á vuestro dolor, preciso es que penseis en lo que debeis al Criador. Las alternativas de la vida son otras tantas pruebas que tenemos de nuestra pequeñez en esta mansión terrenal; pero en la eterna hallamos el premio de nuestros merecimientos. Vos, joven virtuosa, aun no sois llamada por la Providencia para dejar este valle de lágrimas; pero si dentro de algunos dias quiere la voluntad divina llevaros á su santo reino, direis conmigo: «¡Señor, hágase vuestra santísima voluntad!»

Teodora miró al confesor, y con una señal que hizo conocieron los circunstantes que debian dejar al pastor y á la oveja solos: Teodora queria confesarse. Salieron del aposento todos, y el médico, bajo la impresión más dolorosa escribió á un amigo que tenía en Durango, y al mismo tiempo decía á Luis: «Mi querido amigo: la lectura de la *Gaceta* y demas periódicos nos ha consternado á todos: la falta de carta vuestra nos tiene en grande apuro. Teodora está inconsolable, y solo dos letras de vuestra mano podrán calmar la agitación y el terror que domina todos nuestros espíritus. Sabemos que estais herido gravemente; pero esperamos que no sucumbais, acordándoos de Teodora y de vuestros amigos que tanto desean veros y abrazaros. Tened valor y fe en la buena constitución que la naturaleza os ha dado, y no nos deis un disgusto que á todos nos sería fatal. Hoy mismo escribo á un amigo que tengo en esa para que pase á visitaros y os facilite cuanto necesiteis: sed franco, y no reuseis ninguno de los ofrecimientos que os haga; tened presente que soy yo quien quiere que los recibais. Tambien escribo á algunos amigos de Madrid, para que con su influjo procuren alcanzar una real licencia á fin de que podais venir á vuestra casa á convalecer. Vos hareis tambien por vuestra parte lo que podais, y no dudeis del buen éxito. Recibid, mi amigo, los más sinceros afectos de toda esta familia, vuestra madre, y el corazón de Teodora, que tambien os escribirá por separado.

El médico temblaba ante la imágen d

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes co utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la mar cha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición d el tema óseo.

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo **cura radicalmente la sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación. 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él. admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal 180.

IMPOTENCIA — **ANEMIA CEREBRAL**

Curación de las enfermedades nerviosas

con el

TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfer medades agudas.

VENTA EN FARMACIAS

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos. han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta. dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancic Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón. 402.—Barcelona.

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid, Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CÁNTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CÁNTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

LA BARCELONESA
ZAPATERIA

DE

Enrique Bravo Quirós.

43, Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados Suizos, (únicos para preservar el frío).
Zapatillas elegantísimas de todas las clases y formas, conocidas hasta el día.
Chanclos de goma; marca «Bostón» clase 1.ª muy recomendados, como preservativo de humedades.
Calzados de campo; y otra infinidad de clases de calzados de lujo.
En calzaditos de niños siempre hay lo mejor y más bonito que se conoce.
Casa especial en calzados á la medida, garantizando los encargos que se la confien, para cual cuenta con operarios competentísimos.
Se reforman toda clase de calzados, por deteriorados que esten.

Las ventas al contado.—Precio fijo.—LA BARCELONESA

NOTA. No confundir esta casa con otras similares; pues esta no tiene sucursales en parte alguna y está instalada frente al Corral de Castaño, junto al Comercio de Espegel Hermanos.

ALMACÉN DE CARBONES

minerales y vegetales

de

PEDRO DE CEA

Calle de San Fancisco, núm. 5.

El dueño de este almacén, pone en conocimiento del público, que ha recibido grandes existencias en las clases, y á los precios siguientes:

Carbón de Cok metalúrgico para fundiciones á 2'75 quintal.
Idem, íd. especial de hogares, á 2 25 íd
Idem, íd. galleta lavada de Asturias, á 2'10 íd.
Idem, íd. Orbó para herreros, á 1'80 íd.
Idem, íd. encina superior, á 1'10 arroba.
Idem, íd. piña para braseros, á 1'25 íd.
Tomando por toneladas, se hará 5 por 100 de descuento.

Oficial herrero

Se necesita uno en la fragua de Primo Hernandez, en Magaz.

Baño

Se vende uno nuevo, de doble zinc, con calentador y ducha.

En esta Imprenta se informará.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaína de Retuerto. Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Podirlas en la farmacia de Retuerto,

Angustias 11, y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Pastos

Se arriendan los de la «Encomienda» para tratar con su dueño Lucio Palazuelo, en dicha finca

AMA DE CRÍA

Hay una para su casa con leche de seis meses Dirigirse á Justa Herreruelo en Riveros. 3

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa de Ampudia de Campos, Fructuosa Ochoa, casada, con leche de 4 meses y 25 años de edad.

Llegó

Al establecimiento de zapatería de Meriel calle Mayor principal número 136, un inmenso surtido en calzado de abrigo, para la próxima temporada de invierno, tanto para Señora como para caballero.

Tambien se ha recibido un variado surtido para niños.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.